

## INFORME DE COMISARIO

### A LA ASAMBLÉA GENERAL DE ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.923430036 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de la empresa IDIM S.A. presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y respaldo de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

#### Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el cumplimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados.

#### Puedo informar con absoluta Responsabilidad de la Comisaría Principal

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que respalda los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros.

En tanto, a mi criterio, la Empresa presenta una estabilidad financiera, la razonabilidad de sus cifras así lo demuestran.

En el ejercicio 2017, las operaciones no dieron buenos resultados, el índice es bajo con relación al Patrimonio de los Accionistas. Lo que demuestra el resultado.

Se trabaja con un proyecto de inversión, el mismo que debía dar sus frutos a fines de año.

Atentamente

  
Jaime Bórquez  
Comisario